

LOS PRINCIPIOS.

SERIE II.

Quito, abril 28 de 1883.

NÚM. 20.

REDACTOR PROPIETARIO, ANGEL POLIBIO CHAVES.

NUESTRO PROGRAMA.

Guerra á muerte á los partidos de hombres, luchar porque imperen los principios y se dé representación á las minorías; en una palabra—REPUBLICA.

IMPORTANTE.

Con el número 16 comenzó el 2.º trimestre, de "Los Principios," sin que los suscritores tengan de pagar por los números extraordinarios.

Suplicamos á los señores agentes se sirvan cancelar sus cuentas del trimestre 1.º, y á los señores suscritores abonar lo que aún resta.

"LOS PRINCIPIOS."

se publicará los sábados de cada semana y también los miércoles, cuando así lo exija el interés público.

Suscripción adelantada, serie de 10 números..... \$ 1. 5.
Número suelto..... \$ 0. 1.
Números de trimestres fenecido..... \$ 0. 15.
Remitidos hasta 40 palabras... \$ 0. 4.
De veinte palabras para adelantado, por cada cinco..... \$ 0. 1.
Columna en letra pica..... \$ 4.
Los señores agentes tienen derecho á un aviso permanente.

Por cada repetición de un aviso se pagará la mitad del precio del primero.

Los remitidos y avisos que se dirijan de fuera de esta Ciudad, vendrán acompañados de su importe.

Los remitidos serán enviados con la firma de responsabilidad que previene la ley, y los documentos quedarán archivados en la redacción.

Para remitidos y avisos, dirigirse al Director de la Imprenta.

El precio de toda publicación se pagará con recibo del Redactor, pues de otro modo se considerará no pagada.

Los escritos de interés público se insertarán gratis.

Se canjea con todos los periódicos nacionales y extranjeros.

Por los que lleven viñetas, grabados ó letras titulares grandes, ó que de cualquier otro modo se aparten de la forma ordinaria, se pagará el doble. Los que ocupen mucho espacio, se pagará á precios convencionales.

Después de satisfecho el valor de un anuncio por determinado número de veces, no se devuelve parte de aquel, aunque el dueño resuelva suspenderlo antes del tiempo contratado.

Las solicitudes de suscripciones ó inserción de remitidos y anuncios que no vengan acompañadas de su valor, se considerarán como no recibidas, y no se atenderán ni contestarán.

La redacción no devuelve los originales que se le remiten, ni aun en el caso de no publicarlos.

AGENCIAS.

- Quito..... Sres. Ciro Mosquera.
- Id..... Juan Carcelén
- Id..... Dr. Ezequiel Muñoz.
- Latacunga..... Juan A. Echeverría.
- Ambato..... Dr. Adriano Cobo.
- Riobamba..... Teófilo Sáenz.
- Alausi..... Agustín Betancourt
- Cañar..... Januario Palacios.
- Azáogue..... Antonio Flores.
- Cuenca..... José M. Heredia.
- Loja..... Emilio Eguiguren,
- Ibarra..... Gabriel Córdoba.
- S. Miguel..... Manuel Yanes.
- Tulcán..... Ramón Rosero.
- Guaranda..... Isíac Saltos.
- Babahoyo..... Julio Gonzáles.
- Zaruma..... José Peralta.
- Puebloviejo..... Nicolás Echeverría

ADVERTENCIA.

Repleto de remitidos
Sobre asuntos personales,
Di ayer á los oficiales
Alque escribiesen; cumplidos
Los pararon, y á la prensa.
Pido pruebas—Si no pinta.
Y por qué?—Porque no hay tinta,
Respondieron aflijidos.
Quien quiere publicaciones,
Remítirlas con doblones.



IMPRESA

DE "LOS PRINCIPIOS."

Aseo, Exactitud, Elegancia, Celeridad y Secreto en los trabajos.

SE IMPRIME:

Libros,
Folletos,
Tarjetas,
Convites,
Periódicos,
Hojas sueltas,
Partes de Matrimonio,
& . & . & .

Se admite suscripciones á todo lo que se publica en esta Imprenta, en las agencias de "Los Principios."
Trimestre..... \$ 4.
Semestre..... \$ 7.
Ningún trabajo saldrá de la Imprenta, antes de que se satisfaga su valor.
Carrera de Olmedo,
Núm. 56.

SUPLICA.

Como el papel cuesta duro,
Y se paga á los cajistas,
Y se paga á los prensistas,

Gastar en tinta es seguro,
Y hay de los duenos apuro;
Suplico de corazón
Al que tenga la intención
De leer devalde ó fiado,
O de pagar atrasado,
No tome la suscripción.

A VISOS.

LA HIJA DEL SHIRI.

El folleto no vale sino tres reales.
La colección de romances que lleva este título, se halla de venta en el almacén del señor don Roberto Espinosa. Esta obrita, siquiera por ser original, debía ser más conocida de los ecuatorianos. Estimulo hán menester nuestros ingenios, y mucho más los literatos que hartot han hecho y padecido por la patria.



El que suscribe tiene de venta vinos finos, jerez seco, moscatel, pajareta y oporto á dos pesos botella.

Tirantes de resorte finos á doce reales.

Hay también las obras siguientes:

El "Breve catálogo de errores en orden á la lengua y lenguaje castellano" á un peso.

"Compendio de la Historia del Ecuador" á diez reales.

La hermosa novela "La Cumanda" á doce reales.

Biografía de García el Grande, cuatro pesos; y Carlota Temple, á un peso.

Historia Eclesiástica por el señor Doctor González Suárez, dos pesos.

Deberes de los Casados, á dos reales.

Manual de la tercera orden á un peso.

Reglas de la tercera orden á cuatro reales;

y muchos artículos de abarrote y mercadería.

Ciro Mosquera.



AVISO IMPORTANTE.

En la tienda de Ciro Mosquera se vende "La Plegaria" á cinco centavos ejemplar, así como en la agencias de "Los Principios" en todas las provincias.



ENRIQUE MORGAN

FOTÓGRAFO NORTEAMERICANO.

Ofrece sus servicios al distinguido público de la capital, durante todos los días ordinarios y los domingos hasta las 3 p.m.

Trabaja en variados sistemas, á cual más hermosos y durables.

Vende colecciones á precios sumamente baratos.

Puede pedirse retratos duplicados á precios inferiores.

Carrera de García Moreno, número 10.



CUMANDA.

Esta novela histórica del señor D. Juan León Mera, se halla de venta en los almacenes de los señores Espinosa y C., Pérez Quiñones Hermanos y Ciro Mosquera, á doce reales ejemplar.



Se vende una quinta, á cincuenta cuerdas de la plaza principal, en el centro del caserío del Norte, situada en la parroquia de Santa Eufemia, lugar Rumipamba, denominada "acero", de la propiedad del señor Antonio J. Mora. La persona que interese, puede verlo en su almacén, esquina de San Agustín, número 24.

4 v-2

Se va á inscribir la escritura de venta de un terreno situado en Alguas de propiedad de Pastora Durán; la id. de una casa en Machache, Camino real, de Mariano Castillo y su esposa Manuela Olmedo; la de venta de un pedazo de terreno ubicado en Machache, de la propiedad de Gertrudis Santamaría y Pastor Vega; la de id. de un terreno en Machache de la propiedad de Francisco Hidalgo; la de venta de ocho y media cuerdas y un solar de terreno en Pífo, otorgada por Mercedes Hidalgo á José María Vaquerio y la de un terreno en Uyumbicho de la propiedad de Pífcido Pífcos.

El señor doctor Manuel Stacey abre su estudio de abogado. Las personas que deseen ocuparle pueden verlo en su casa, que fué del señor Canónigo Torres, calle del Carmen bajo.

INSERCIÓNES.

DOCUMENTOS OFICIALES.

EL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR,

CONSIDERANDO:

1.º Que la redención política de la mayor parte del continente sudamericano es debida á la invicta espada del insigne Libertador Don Simón Bolívar, padre de cinco naciones;

2.º Que el 24 de julio del presente año será una fecha de clásica celebridad para todas las repúblicas que deben su ser al noble esfuerzo del ilustre Capitán colombiano;

3.º Que la Nación ecuatoriana, cuya gloria principal consiste en haber formado parte de la Gran Colombia de Bolívar, no debe ser indiferente á la celebración del centenario del Héroe, sino que, á pesar de hallarse empeñada actualmente en su lucha por la libertad, y aun con ocasión de esta misma lucha, debe recordar con gratitud al adalid benemérito que la emancipó de la antigua servidumbre,

DECRETA:

Art. 1.º El día 24 del próximo julio hará el Gobierno, en nombre de la República, solemne consagración de sus triunfos contra la odiosa Dictadura, á la imperecedera memoria del denodado Capitán que redimió á las poblaciones de la antigua Presidencia de Quito, enseñándoles á ser libres y á repeler con las armas toda opresión humillante y vergonzosa. Este acto consistirá en un discurso oficial y público, con que el Encargado del Poder Ejecutivo, ó un representante suyo, dediquen las recientes victorias de la Patria al mayor y más esclarecido defensor de los fueros republicanos.

Art. 2.º En la mañana del mismo día se celebrará, con asistencia de primera clase, una misa de gracias, para dárseles al Todopoderoso, por haber dotado á Colombia de la gloria incomparable de contar en el número de sus hijos al eminente venezolano, cuya colosal figura descuella, como la primera, entre todos los capitanes de la América del Sur, sin ser en nada inferior á los más célebres del continente europeo.

Art. 3.º Se invita á todos los ciudadanos de la República á manifestar con regocijos honestos, su afecto y veneración á la memoria del Genio que les dió Patria y les llamó á ser partícipes de la civilización y progreso de las naciones independientes y cultas.

Art. 4.º Los Concejos municipales de todo el Estado diputarán comisiones para organizar conciertos filarmónicos, fiestas populares y otras funciones adecuadas al patriótico objeto de rendir al Héroe el debido tributo de admiración y reconocimiento.

Art. 5.º El Consejo general de instrucción pública, organizará concursos literarios con el objeto de recordar las principales hazañas del egregio Libertador.

Art. 6.º Entre los varios discursos y poesías que los oradores y poetas nacionales compongan para el centenario, se escogerán los más sobresalientes, por un jurado especial nombrado por el Consejo general de instrucción pública, los que se imprimirán á expensas de la Nación, y se obsequiará la colección de tales producciones al señor Presidente de la República de Venezuela, cuna del Libertador y primitivo teatro de la

gran revolución colombiana.

Art. 7.º La fiesta cívica que por ley de la República se celebra el día 10 de agosto, en conmemoración de la primera proclamación de la independencia en la ciudad de Quito, se celebrará el mismo día del centenario.

Art. 8.º El presente decreto se comunicará inmediatamente á las dos Repúblicas hermanas del Ecuador y á las demás naciones interesadas en la apoteosis del preclaro y eminente **Don Simón Bolívar.**

Dado en el Palacio de Gobierno en Quito, á 10 de abril de 1883.

Agustín Guerrero.—Luis Cordeiro.—Rafael Pérez Pareja.—Pablo Herrera.—El Ministro de lo Interior, J. Modesto Espinosa.

El Consejo general de instrucción pública, deseando por su parte contribuir á solemnizar el día 24 de julio del presente año, centenario del Libertador Simón Bolívar,

ACUERDA:

1.º Se abre un concurso literario de composiciones en prosa y en verso sobre asuntos referentes al Libertador:

2.º Son invitados á este concurso todos los literatos de la República:

3.º Todos los concurrentes remitirán, hasta el 15 de julio, al señor Rector de la Universidad de Quito, dos pliegos cerrados que contengan, el uno la composición literaria, sin firma, pero con una marca ó seña determinada; el otro, los nombres y apellido del autor, con expresión del lugar de su nacimiento. El primer pliego llevará escrito sobre la cubierta la palabra *composición*; el segundo la palabra *autor* y además la marca respectiva:

4.º El 15 de julio, quedará cerrado el concurso, y al siguiente día el señor Rector, presentará al Consejo de instrucción pública todos los pliegos que hubiere recibido:

5.º El Consejo, sin abrir dichos pliegos conservará los que contengan los nombres, y entregará los de las composiciones á una ó dos comisiones, compuesta cada cual de tres miembros, y elegidos por el Consejo, la una para juzgar los trabajos en prosa, y otra, las poesías:

6.º El 20 de julio, presentará cada comisión su juicio crítico acerca de los trabajos que se hayan sometido á su examen, expresando los que merezcan el premio y las menciones honoríficas:

7.º El autor de la poesía que merezca el premio, recibirá como tal una lira de oro que lleve grabados el nombre del Libertador, y la fecha del centenario. El premio para la mejor composición en prosa será una palma de oro que lleve igualmente el mismo nombre y fecha:

8.º Las comisiones determinarán el número de menciones honoríficas que deban concederse:

9.º El día del centenario, se proclamará solemnemente el juicio de las comisiones; se abrirán los pliegos que encierran los nombres de los autores premiados ó mencionados, y se quemarán los demás; se adjudicarán los premios y, en fin, se leerán, por el propio autor ó por otra persona nombrada al efecto, las composiciones que hayan obtenido premio ó mención honorífica.

10.º Las composiciones que obtuvieren el premio y menciones honoríficas, se publicarán en "Los Anales de la Universidad."

El Presidente del Consejo, J. Modesto Espinosa.

El Secretario, Manuel Baca.

República del Ecuador.—Rectorado de la Universidad.—Quito, á 20 de abril de 1883.

Señor don Angel Polibio Chaves—Presente.

El Consejo general de instrucción pública, por un acuerdo, cuya copia va incluida á esta comunicación, ha creado una revista mensual con el título de "Anales de la Universidad de Quito."

Sería desconocer la ilustrada penetración de Ud. el detenerse á enumerar los poderosos motivos que han movido al Consejo á esta fundación y los importantes y elevados fines que con ella se propone alcanzar.

Ofrecer á los claros ingenios que, para honra nuestra, no escasean en la República, un teatro plácido y sereno, en que puedan campear con libertad é hidalguía, empleando sus felices dotes en asuntos de reconocida utilidad pública, que propendan al mejoramiento de nuestra legislación y al progreso de la literatura, de la industria y de las artes nacionales; y abrir á la juventud estudiosa anchuroso campo de nobles emulaciones, provechosas competencias y eficaces estímulos, si son los más culminantes, no son los únicos objetos que el Consejo se ha propuesto en esta empresa literaria.

Para llevarla á cima y coronarla de manera que la Patria recabe de ella el honor y provecho que ahora más que nunca le son necesarios, ha creído el Consejo que á más de la obligación de las Facultades universitarias, debía llamar á concurso á los más distinguidos profesores y literatos residentes en el país, y me ha impuesto, en mi calidad de Rector de la Universidad, el grato deber de dirigirme, entre otros muchos señores á Ud., en solicitud de su importante colaboración á los "Anales."

Si, como lo espero, acoge Ud. favorablemente esta invitación, se ha de servir dirigirme directamente á mí ó al señor Manuel María Pólit, encargado de la edición de "Los Anales", los trabajos literarios con los que contribuya Ud. al sostenimiento y buen crédito de la enunciada revista.

Con sentimientos de respetuosa estimación, soy de Ud. atento y S. S. Camilo Ponce.

EL CONSEJO GENERAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA ACUERDA:

1.º Fundar un periódico oficial de la Universidad, destinado al fomento de la instrucción pública en todos sus grados, que se publicará cada mes, en entregas de cincuenta páginas, más ó menos, con el título de "Anales de la Universidad de Quito, periódico oficial de la Universidad, destinado al fomento de la instrucción pública y al cultivo de las ciencias y las letras en el Ecuador."

2.º El material que cada uno contenga estará dividido en las secciones: I. Ciencias y Literatura; II. Leyes, decretos y resoluciones relacionados con la instrucción pública. III. Actas y acuerdos del Consejo general, Junta y Facultades universitarias; 4.º Boletín de instrucción pública.

3.º Para suministrar el material necesario para esta publicación, las Facultades establecidas en la Universidad designarán todos los meses un profesor de su seno y un alumno de los que cursan las ciencias propias de la Facultad, á fin de que escriban una memoria ó disertación sobre el tema que elija el mismo nombrado ó que la Facultad señale; y si, á juicio de esta, merecieren ser publicadas dichas disertaciones, serán enviadas al

Rector por el respectivo Decano para que sean insertadas en "Los Anales".

4.º El Rector se dirigirá á los escritores más notables del país con inserción de copia de este acuerdo, invitándoles á prestar su cooperación á "Los Anales" por medio de trabajos científicos ó literarios.

5.º La edición y corrección de "Los Anales" estarán á cargo de una comisión nombrada por el Rector.

6.º La suscripción á "Los Anales" será de diez reales adelantados por trimestre: cada número suelto se venderá por cuatro reales.

7.º El producto de las suscripciones se capitalizará para emplearlo en la compra de una imprenta que sea de la propiedad exclusiva de la Universidad; y como para este objeto no será suficiente dicho producto, el Rector invitará, por medio de "Los Anales," á una suscripción general de todas las personas interesadas en el progreso de la instrucción pública.

Es copia.—El Secretario, M. Baca M.

CORRESPONDENCIAS.

SUMARIO.—Arribo del Coronel don Juan P. Navarro de Guayaquil.—El individuo misterioso.—Una operación fiscal de Veintemilla.—Refuerzos.—Un enviado especial del señor Eloy Alfaro. Torpedos, bombas infernales y vidrios de Veintemilla.—Aneurtelamiento del cuerpo "Contra incendios"—Muerte del Coronel don Baltazar García.

Señor Redactor.

Muy señor mío:

Mis muchas ocupaciones creo me excusan do haber olvidado en mis anteriores correspondencias participar á Ud. la grata noticia de tener entre nosotros é incorporado en nuestro ejército al señor Coronel don Juan P. Navarro de Guayaquil, desde el sábado 24 del próximo pasado mes. A los dos días de llegado mandó á la prensa una manifestación titulada: "A los hijos del Guayas", la misma que hallará Ud. adjunta y que se la recomiendo por la verdad que ella encierra.

II.

El 28 del próximo pasado mes llegaba al pueblo nuevo de Yaguachi una cañon de piezas condeñado á un individuo misterioso: inmediatamente el piloto mandó comunicaciones á tierra, y vino abordo una escolta que se apoderó de aquel personaje y le condujo al batallón "Guayas," vendado, poniéndole en rigorosísima incomunicación. Allí recibió enormes maltratamientos de palabra y obra, hasta el grado de haberle dado una lluvia de bójuecos un capitán llamado Velastig, quien se complacía en oír los lastimeros ayes de ese infortunado, que á mayor abundamiento hacia tiempo se hallaba paralítico, sin tener acción para poderse tener en pie, y con grandísima dificultad podía trastravillando dar algunos pasos. Todos se preguntaban: ¿quién es ese hombre que nadie conoce, que no tiene nombre, á quien le ocultan sus facciones, que se le prohíbe hablar para que no revele por el acento de su voz quien puede ser, que se le conserva vendado, en rigorosa prisión é incomunicado, que se le vigila con escrutinamiento, que se le priva de todos los auxilios, y que exita la curiosidad de unos y la compasión de otros? A fuerza de apurar las indagaciones, de invocar todos los recuerdos y seguir por el sistema de deducción en deducción, nos hemos encontrado talvez al frente de un nefando crimen. Ese hombre marchó el 29 en el primer tren, á las ocho de la mañana, de Yaguachi al puente de Chimbo: le conducía, á más de la escolta que le guarnecía, otra especial para el disfrazado preso. Su talla es de primera, su vigote poblado, su color blanco, parece no haberse afeitado por algún tiempo, lleva una levita oscura casi hecha andrajos, y en última desdicha el resto de sus vestidos. Se le embarca en el tren con el mismo sigilo y precauciones: crece la curiosidad, se agolpa la muchedumbre. Jacinto J. Garaicoa, Jefe de las fuerzas estacionadas en ese pueblo, acompaña al hombre misterioso, hasta hacerlo embarcar; allí le llena de improperios atroces, de desvergonzados calificativos, y da orden á la escolta que no se le deje mover del lugar que se le señaló, y que se le mate el menor movimiento que hiciera. El oficial de la escolta era el capitán Juan Bautista Astudillo, quien tenía en sus manos un pliego que había mandado el Dictador con este sobre:

"El oficial encargado de la conducción del preso, no abrirá este pliego sino en el puente de Chimbo, y cumplirá estrictamente todo lo ordenado en él." Partió la víctima, la misma impresión, la misma ansiedad causó en todos los que llegaban a las estaciones del tránsito. Al fin arriba al puente de Chimbo con idéntico aparato; y después...? después? Dios lo revelará; pero es evidente que el hombre misterioso ha desaparecido, y que después de algunos días, muy pocos son los que se ocupan de este tenebroso suceso. ¿Quién es, pues, este hombre que ha merecido la implacable saña del tirano, ó un rato de buen humor neroniano para hacer de él, el ludibrio de sus pasiones y del pueblo, una despiadada burla que le recuerde siempre que esta en sus juergas cómicas sabe emplear la rudeza y crueldad de sus instintos de chacal?

Todo pueblo guarda secretamente imperecedera la memoria de sus días nefastos; y el Ecuador tiene muchos de aquellos días, cuya historia va transmitiéndose oralmente de padre á hijo, de generación á generación, á falta de documentos públicos, de crónicas, de leyendas y de apuntamientos históricos. En casi todas las veladas en el litoral se refiere el sacrilego asesinato del Reverendísimo Arzobispo don Quito Dr. José Ignacio Checa y el no menos atroz del egregio ciudadano de Guayaquil doctor don Vicente Piedrahita. Al tratarse del segundo salen á la escena Castro, Cabrera, Alvarado, y todos los asesinos protegidos por Camba, favorecidos por las primeras autoridades políticas y militares, y sobre todas estas infernales figuras, se destaca la del que armó los brazos de los asesinos y les señaló la víctima.

Siguiendo los pacíficos habitantes de Yaguachi la costumbre de estas veladas, la noche que siguió al embargo en el tren del hombre misterioso, en una de las casas de la población hallábase un buen padre de familia rodeado de sus hijos y de una buena esposa, refiriéndoles, por la millonésima vez los grandes crímenes que oculta el Ecuador, no obstante que sus autores se encuentran marcados con el dedo de la vindicta pública; y al llegar al del señor José Antioquino Suárez acaecido en el camino de Jijipaja á Portoviejo en el año de 1848, uno de sus tiernos hijos le dijo:

—Dime papá, ese Manuel Castro de que nos hablas siempre como autor de ese crimen según la voz pública ¿ya murió?

—No hijo mío, vive, y vive de coronel al servicio del general Veintemilla. Aseguran que es tan imbécil como malvado.

—¿Y dices, papá, que á Suárez se le preparó una emboscada en el camino que conduce de Jijipaja á Portoviejo?

—Sí, hijo mío.

—Dices que motivos de intereses y de odio personal le condujeron á ese crimen?

—Así me lo explicaban en aquella época mis mayores.

—¿Y Suárez fué asesinado con armas de fuego?

—¿Exacto, contesta el padre.

—Entonces, papá, es bien posible que el hombre que se había lanzado camino al crimen en el año 48, y que dejaba en las sombras de la oscuridad sus atroces atentados, arreglase el mismo trágico fin al doctor Vicente Piedrahita, en el trayecto que conducía á su hacienda "Palestina", á cuyos alrededores se hallaba á la sazón Manuel Castro, esbirro y ciego instrumento del general Veintemilla.

—Dices, hijo mío, así se principia á discernir tu juicio; solo que Castro para Suárez no fué cómplice, y en el crimen del preclaro ciudadano, Castro se reuna con una gavilla de malhechores que Ulvicio Camba asessor nombrado para seguir el proceso y pagado por el general Veintemilla, ha pretendido también borrar con su desaparición toda huella de su crimen.

—¿Y los demás asesinos? ¿Qué ha sido de ellos?

—Alvarado es uno de los jefes de la columna "Dos de abril" en Guayaquil, hombre oscuro, inepto, y que jamás se ha educado en la carrera militar. Cabrera ha sufrido, según dicen, un ataque epiléptico; y cuando se insurreccionó Daule, volvió el coronel Haro con tropas en uno de los vapores, no á contener la insurrección, sino á tomar á Cabrera; y pues se temía que al cesar ese pueblo de estar bajo la presión del general Veintemilla, Cabrera haría revelaciones importantes, en cambio de las que, se le daría dinero para salir de la República. Cabrera fué conducido á Guayaquil y sepultado en un calabozo.

—¿Y dices papá, que á Cabrera le tiemblan las piernas?

—Eso es.

—¿Y sabes cuál era su figura?

—Aseguran que es de un porte regular, color claro, vigote...

—Papá, papá exclaman todos á la vez, ese es, ese es.

—Pero quién? ¿es la pregunta del padre.

—El hombre vendado de esta mañana que se embarcó en el tren.

El padre reflexionó. En efecto un hombre paralizado, vendado...ese tamaño, ese color, ese vigote, ...salido de la cárcel de Guayaquil, conducido con tantas precaucio-

nes, remitido á Chimbo, ...el oficial con un pliego cerrado, cuyas órdenes debía ejecutarlas más allá de Chimbo, es decir fuera de la jurisdicción de la autoridad de Veintemilla...Gran Dios! si esto encerrará un nuevo asesinato para ocultar más el del doctor Piedrahita. En fin, hijos míos, dijo después de una pausa, dejemos á la divina sabiduría que con su inexorable justicia sabrá hacer juzgar á los delinquentes cualquiera que sea su jerarquía en la tierra y los crímenes que cometan; inclinémonos ante sus decretos eternos.

Nosotros también, cuando nos trasmitieron la anterior conversación, tuvimos que impresionarnos algo seriamente, así de la infantil lógica del hijo, como de la severa del padre; mas al fin nos inclinamos á sospechar que el Dictador haya tomado el otro extremo de las dos dudas que dejamos sentadas, es decir, que sea un juego cómico del Caligula. En nuestra siguiente correspondencia daremos á Ud. mejores datos.

III.

No hace muchos días bajaba á la ciudad de Guayaquil un pobre comerciante de víveres en dos canoas cargadas de papas, menestras, maíz y otros granos, conñado en la garantía que por decretos publicados por bando, daba el Dictador á todos los que introdujeran esos artículos. El inocente introductor no contaba con que Veintemilla, sino tenía la astucia de la zorra, le sobraba lo que tiene la tigre; y así sucedió que hizo cuidar las canoas con gente armada, se extrajo de ellas al dueño, se le condujo á prisión con centinela de vista y se ordenó que se procediera por cuenta del erario público á la venta de los granos. Vino el consiguiente malvarato, y los esbirros sólo pudieron dar cuenta de doscientos pesos como producto de la venta, los misenos que pusieron en manos del Dictador. Una vez practicada la gran operación fiscal, se dió la orden de libertad al comerciante, quien creyó haber ganado mucho escapando de la suerte que tenía le esperaba; y tomando una de las canoas, salió precipitadamente áun contra marea, y sin tener con que comprárn un ligero fiambre. Vengan los mejores economistas del mundo á aprender de Veintemilla el arte de hacer operaciones lucrativas sin capital ni crédito, y aténganse los vivanderos á las seguridades que da el Dictador.

IV.

Signen engrozándose las filas de nuestro Ejército con las guardias nacionales de la provincia y con una porción de jóvenes guayaquileños, que se presentan diariamente á nuestro campamento.

V.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al señor doctor don Angel Modesto Borja, quien viene de comisionado especial del señor General Eloy Alfaro, cerca del Gobierno Provisional, y ha partido inmediatamente á su destino.

VI.

Se sabe de un modo casi positivo, que ha puesto el enemigo tras el cerro una gran cantidad de botellas quebradas para que tengan que hacerse pedazos los pies é imposibilitarse en la marcha, aquellos que les toque penetrar por ese costado. Las que sin trabajo consiguió, porque las tenía embodegadas...

Nos comunican de Guayaquil que los vapores de la línea inglesa, llegados últimamente, habían dejado una gran cantidad de armamento y pertrecho al ejército de Alfaro.

VII.

El 8 del presente ha debido acanarlarse el "cuero de incendios" y era presumible un grave conflicto en Guayaquil; pues la gran mayoría de los bomberos estaba resuelta á negarse rotundamente.

VIII.

Terminaré por hoy, participando á Ud. el sensible fallecimiento del señor Coronel don Baltazar García, digno y noble veterano de la independencia, acaecida en Guayaquil el 8 del presente mes.

Quedo de Ud. señor Redactor, su amigo.

Eufracio.

SUMARIO.—Noticia del plan de ataque á Babahoyo proyectado por el Dictador.—Lo que sobre ese plan había de verdad realizable.—Personajes que salen á lucir su nulidad.—Samborondón erigido en cantón.—Indulto dictatorial.—Noticias de Manabí, la vanguardia de Alfaro llega á Daule.—Aumento de la flota enemiga.—Revista de nuestra tropa.—Reconocimiento militar practicado por

el señor general Reinado Flores y el comandante general José María Almeida.—Nuevas fuerzas llegan á Samborondón.—Arriba á nuestro campamento el Sr. José Sotomayor y Nadal, venido del ejército del general Alfaro.—Preparación de torpedos y dinamita.—Un conductor (de pliegos enemigos).

Señor Redactor de "Los Principios"

Babahoyo, 19 de abril de 1883.

Señor de mi aprecio:

No hace muchos días que se recibía en nuestro campamento la noticia de que Veintemilla preparaba una expedición organizada por los datos que le suministraban Gregorio Rodríguez, Manuel Hernández del Barco, Claudio Chávez y Juan Chiquito, para atacarnos por Chilintomo con las fuerzas de Yaguachi, por Juján, por el camino de Baba á dar al Salto con el "Dos de Abril" y fuerzas sutiles; para lo que cinco baques de vapor debían conducir fuerzas suficientes á ocupar Samborondón, población desguarnecida absolutamente. Luego, que aglomerando más fuerzas se posesionaría arriba de "la voca de Baba," estableciendo una línea de vapores capaces de interceptar absolutamente toda comunicación al Norte: que avanzando los vapores á llamar la atención sobre Pimocha y "la boca de las Peñas", á fin de obligarnos á reconcentrar nuestras fuerzas sobre este último atrinchamiento, cuya reserva tendría que quedar bien lejos de la ciudad; y aprovechando de esta oportunidad flanquear "La Peña", ocupar "la Loma de Gutierrez", "la población antigua de Babahoyo", no sólo para tomarnos la retaguardia, sino también para circunvalarnos; y durante el conflicto hacer subir los vapores hasta el "Palmar" y desembarcar gente en "Sabaneta", donde debía establecerse el cuartel general, después de haber pasado á fuego y sangre á toda la división de vanguardia; una vez allí, interceptar también, la comunicación "por ambas vías que conducen á "Camino real" y á "Chuchi", vestir á la mayor parte de las avanzadas de playas etc. con jipijapas y cintas azules y encarnadas, y sorprender de este modo á la División que viniera en nuestro apoyo, así como el tren de artillería y parque. Luego después se habló del armamento y municiones que el Dictador había recibido, y que era uno de los obstáculos que le habían impedido abrir operaciones; finalmente se supo también, de que una vez posesionado de elementos bélicos que necesitaba el Dictador, dió la orden para reclutar á viva fuerza y sin distinción alguna á todo el cuerpo, "contra incendios", rompiéndoles las papeletas y conduciendo á sus portadores á los cuarteles; debiendo hacerse la operación lo más violentamente posible, y embarcando á los reclutas en los vapores, para evitar reclamaciones y más compromisos.

Mientras más se medita en esta especie de pantomima militar, más hilaridad causa á los instruidos y experimentados soldados; y más asombro y alejamiento para los hombres de buen juicio y claro discernimiento.

Dos vapores más se han unido á la flota inglesa, y toda ella se moviliza sobre nosotros.

Hoy se ha pasado revista á nuestra división. Se cree que vitaremos al enemigo dentro de breve tiempo. El ejército está de plácemes; pero echa una mirada hacia sus compañeros del interior, y al comprender que ha sido abandonado, les envía el saludo del mártir.

El general Barona, siempre preventivo, no obstante noticias halagadizas adquiridas de buena fuente, manda reforzar el vapor "Bolvivar" y que uno de los otros vapores le secundara. Al intento, marcha el señor general don Reinado Flores con la columna "Libertad ó muerte" y el vapor "Huascar" comandado en persona por el señor comandante general de la División José María Almeida, quien embarca 25 hombres de una de las compañías del Batallón "Venecedores de la Guardia", que rivaliza en entusiasmo y valor con esa Columna benemerita. Tomó la vanguardia el "Huascar" y marcharon en convoy hasta "Cabonda", donde adquirieron noticias fidedignas de la ocupación por el enemigo; pero era necesario convencerse de un modo más auténtico, y con ese motivo bajaron los vapores hasta divisar perfectamente la flota contraria, y teniendo á tiro de cañón, le hizo dos disparos el "Bolvivar", obligando con esto á que zarparan de Samborondón los vapores Chimborazo y América en són de combate. Las dotaciones de los nuestros, ardientes por combatir, invita á lo marino inglés con su palabrita adelantada, y rompieron un fuego nutrido. Pudo mucho la calma del señor general Flores y la seriedad del comandante general que mandaba el "Huascar" para contener ese impetuoso. La subordinación militar obligó á nuestros jefes, á su pesar, á reconcentrar, pues les estaba pro-

hibido empeñar choque; al remontar el río, venían recibiendo de los habitantes de esas riberas hurras y demostraciones, que significaban el amor á la causa.

Sin embargo, la noticia tenía mucho de verdad, y la prueba de ello es que, primero: asegura un refuerzo de armas y municiones para el Dictador; segundo: que se ha verificado el reclutamiento sin par en Guayaquil; tercero, que dos vapores blindados con palos de balsa y tres idem transporte, salieron el día miércoles 11 del presente con doscientos cincuenta hombres, habiéndoseles reunido cien más de Yaguachi, de donde partieron para Samborondón.

Samborondón ha sido erigido en cantón.

Almirante de la escuadra, coronel Francisco Pacheco: Jefe civil y militar mayor Claudio Chávez: comisario de policía, señor Matías Gómez: jefes de vapores, Gregorio Rodríguez, Manuel Castro, Alberto Mariott y una chusma más de hombres sin bandera.

Han dado una ley de indulto para todos, menos para el dignísimo caballero doctor Emilio Gómez, español de nacimiento, que cometió el pecado de recibir al esclerido ciudadano general señor doctor José María Sarasti, con toda su hidalguía castellana; así como lo había hecho recibiendo al Dictador de Guayaquil, conservando siempre su neutralidad y presidencia. También está exceptuado del indulto el Comandante Layana, y á ambos se les persigue con encarnizamiento.

Noticias de Manabí las tenemos inciertas; pero hay quien nos asegura que el comandante Enrique Avellaná se halla con la primera división. Sotomayor hizo su dimisión de Jefe de Estado Mayor general, y le reemplaza el coronel Melitón Vera.

El vapor "San Lorenzo" se enfermó, y se encuentra en Hospital, acostado á las orillas de la máquina de fundición.

A las ocho de la noche bajó la "América" y se puso al habla con el Chimborazo.

A las 12 poco más ó menos, salieron para Yaguachi el "Pichincha" "Oriente" y "Meteoro". Los cuerpos venidos en los transportes no han ocupado cuarteles en tierra, lo que hace entender que sus operaciones se dirigen, no sobre Samborondón, sino sobre esta Provincia, ó sobre Yaguachi, caso de haber ocupado Chimbo nuestras fuerzas que deben bajar sobre el N. O.

La compañía bomberos "Veintemilla," una parte de la compañía "Seis de Marzo" y otra del Batallón "Ocho de Setiembre" forman la expedición comandada por Pepito Urbina Jado y el no menos imberbe Adolfo Bravo.

Arriban á nuestro campamento los señores José Sotomayor y Nadal, Manuel Haz y N. Jiraldo, venidos de las filas del General Alfaro, quienes comunican importantes noticias al Gobierno Provisional.

Dos vapores remontaron el río Yaguachi á conducir todo el alambre eléctrico sobrante del Telégrafo, así como al telegrafista don Julio Rodríguez, director general. Se dice con insistencia que, parte de ese alambre se lleva á Guaguil para establecer comunicación eléctrica con las minas de dinamita que dicen tiene el Dictador sembradas en el cerro; y la otra parte la empleará en la colocación de torpedos, sea en "Chinguro" ó sobre "Cabonda", para cuyo fin salió la flota que produce la natural y justa alarma en toda la población. En el acto se pusieron en movimiento nuestras fuerzas sutiles y el Ejército con precisión y entusiasmo. Hay señor Redactor mucho de conmovedor en el sublime espectáculo que presenta un pueblo radiante de regocijo, cuando llegan los momentos supremos de salvar con su sangre sus libertades y derechos. Babahoyo viene dando ejemplos clásicos de esa virilidad republicana desde el 10 de enero último: uno de ellos fué el día 16 del presente, al ver la gran oleada de ciudadanos de todas condiciones desde los propietarios y los comerciantes, que cerraban sus establecimientos mercantiles empujando sus remingtons y buscando un puesto para el combate hasta el último labriego; extranjeros ansiosos de contribuir á la defensa del pueblo; enfermos que se sentían vigorizados y buenos para dar su contingente de sangre—señoras, que con sus semblantes patéticos de preciosas amazonas, comunicaban su espíritu á sus esposos, hijos, hermanos... Oh! Cuán bello, cuán embalsamador es el ambiente de un pueblo así. Bendita sea Babahoyo, y dignísimo este pueblo, que levanta su orgullosa frente para abatir la de los despotas y tiranos.

Nuestro General Barona recibió noticia fidedigna, el mismo día de que los vapores enemigos tomaban el alambre sobrante,

de quemaraba en un tren especial el capitán M. M. Astudillo con pliegos interesantes y una fuerte suma de dinero que mandaba el Dictador á A্লাst, con el objeto de mover alguna de esas poblaciones; y aunque tal pensamiento es descabellado, creemos sin embargo, que se debe seguir la pista al co- misionado; tanto mas, cuanto que se sabe que de Chimbó regresó el tren conduciendo pliegos del interior para el enemigo.

Hasta el otro correo me suscribo del señor Redactor, atento S. S.

Eufracio.

LITERATURA.

A EDELINA.

[Del *Tó Ines* de Lord Byron.]

Deja de sonreír á este semblante inquieto y triste, ay! mira que no puedo Correspondier tú angelica sonrisa, Ay! víveme mi pasión tu herido pecho! Mas, Edalina, joven seductora, ¿quieres elocente y compasivo el Cielo Que nunca sepas tú lo que es el llanto Que en sus tormentas de amargura viento, Y, ay! que jamás en vano lo derrames, Con todo el corazón yo lo deseo....!

Quieres saber qué insólita amargura Vierte la hiel del más sutil veneno En mi placer y juventud, y vuelve Toda mi vida un infernal tormento....! Por qué, niña, pretendes afligirme? Por qué deseas conocer un duelo Que no alcanzas á aliviar tú misma, Ni con tu ardiente y pndoroso afecto, Abriendo el paraiso de tus brazos Y brindándome el néctar de tus besos?

No creas que es amor desventurado, Menos venganza ó odio, no el recuerdo De honor perdido, ó ambición inabole, Lo que me obliga á maldecir mi adverso Destino, y de cuanto antes me era caro Ahora á huir desesperado lejos.... Es el fatal hastío que en mí nace De todo cuanto en mi ansiedad contemplo; Dejé de cautivarle la hermosura; Tus mismos ojos, ay! tus ojos bellos, Apenas para mí tienen encanto, Y los admiro sin sentir su fuego!....

Lo que devora mi alma es la sombra, Es la eterna tristeza que al Hebreo Fratricida seguía por do quiera Como un fantasma aterrador y fiero! Yo más allá del tálamo mortuario A dirigir los ojos no me atrevo, Y la esperanza de encontrar descanso Antes que en el ya duerma, no alimento!....

¿Quién puede de su sombra, de sí mismo Huir, peregrinando en el desierto? Que me persiguen con furor insano, Aun en las playas más remotas, veo, El azote nefando de la vida, Y el demonio tenaz del pensamiento....

Gocean otros incautos los placeres Que ya por siempre abandonados dejo; Qué sueñen con la paz y la ventura, Y que ojalá, su despertar al menos, No sea nunca semejante al mío, Causa de aqueste matador despecho!

El mundo es mi desierto, y arrastrando, Anátema terrible! mis recuerdos, Voy condenado á recorrer perdido Los más lejanos y ásperos desiertos, Sintiendo que me roe las entrañas El águila feroz de Prometheo!....

Mas, en medio de todo, bella amiga, Sólo me resta el postimer consuelo! El de saber que una desgracia nueva No puede herir mi desgarrado pecho; Porque ha sufrido las mayores todas, Y ya es caddér insensible y yerto!....

Aún deseas te cuente mi infortunio, Indiscreta Edelina?—Ay! conocerlo No quiero, por piedad! no me preguntes; Continúa, hechicera, sonriendo A la turba falaz de adoradores Que queman á tus pies mentido incienso; Mas descubrir mi corazón no intentes, Porque en él hallarías un infierno!....

(1879) M. N. A.

REMITIDOS.

Señor Redactor de "Los Principios." Babahoyo, abril 15 de 1883. Incluímos una hoja suelta para que se sirva darle cabida en su importante periódico, pues creemos que Ud. será consecuente á su programa y publicará lo que es en defensa de un honrado liberal; mucho más, cuando el difamador es un hombrecillo á quien no conocen en la sierra tan perfecta-

mente como en la costa.

Este que siempre ha hecho gala de ser enemigo de todo lo bueno y firmó el acta de pronunciamiento del 8 de setiembre; y después ha escrito en contra de los de que firmaron. Este fué dependiente de Stag & C^o y botado de esa casa se fué al Perú á servir en una oficina de policía.

Allí escribió sus correspondencias en favor del Perú, mientras estaba fuerte; y en contra, cuando perdió; conducta que no olvida ningún peruano, y que recuerdan siempre sus toscos insultos.

Sepa que el coronel Cerda no ha servido jamás de espía, que siempre ha sido independiente y que se le encuentra en todo terreno de caballero: compréndalo el señor Tulio.

Mientras el señor Cerda recurre al terreno que le dan las leyes, comprenda el público quien es el correspondiente del "El Atalaya"; después diremos quien es Pacífico Arboleda, al cual mucho, muchísimo conocemos en la costa.

Muchos liberales.

Señor Redactor de "El Atalaya".

Habeis prohijado la "Correspondencia" que Tulio, os ha dirigido en 29 de Marzo último, en vuestro número 3, correspondiente al 7 del presente; y como entre sus conceptos se registran muchos ofensivos á mí, añeñado solo la verdad, y dejando el terreno espedito á la hidalgía del caballero, al honor del ciudadano y á la dignidad del soldado, donde me encontrará muy pronto el señor Tulio, debo y quiero suplicar de la amabilidad de Ud. se sirva reproducir en las columnas de su justamente acreditado periódico, la siguiente contestación, reservándome también el derecho que las leyes patrias abren á todo el que se encuentre vulnerado en su honra.

La revolución de Setiembre de 76, no me halló en las filas del ejército.

Encontrárame trabajando con el sudor de mi frente, en la carretera de Yaguachi; y á la noticia de esa grave desgracia, por no tomar parte en ella me dirigí a Quevedo á hacerme cargo de los intereses del señor Betancourt Carrión, á cuyo servicio estuve hasta después de la batalla de Gálte. Restablecido el orden contúe en el trabajo de la expresada carretera; pero lo insalubre del clima, la pésima alimentación y lo penosísimo del trabajo acabaron por estenuar hasta tal grado mi salud, que mis numerosos amigos la vieron casi extinguida; y entonces mi siempre recordado y queridísimo amigo, el general José Vicente Maldonado, cargando toda la responsabilidad sobre sí y contra la ostensible contrariedad del general Veintemilla, por motivos de odiosidad personal, me destinó de comandante de armas de la provincia de Esmeraldas, donde adquirí por mi trato amistoso tantos amigos como número de habitantes tiene esa provincia, cuyo testimonio invoco é invocaré siempre.

Cuando el señor Montenegro, Gobernador á la sazón de la provincia, persona de la más ingrata recordación, conculcaba las leyes, ultrajaba á los ciudadanos y saqueaba esa mísera población, negra historia que la conservo escrita; me ví en la necesidad de solicitar mi separación, y la repetí desde el momento en que pude adivinar los hilos que preparaba el general Veintemilla á la dictadura. Habiéndoseme negado estas repetidas solicitudes, adopte el partido de retirarme á San Lorenzo en el Paillón, á casa de los señores Grindale & C^a, en cuya muy honorable sociedad estuve hasta que se hizo el movimiento encabezado por los señores Fran-

co y Villasis. Me restituí á Esmeraldas donde fui recibido con el más grande y fino trato de estos señores y de los demás pobladores. A mi subida á Guayaquil, el general Veintemilla me vuelve á mis letras de cuartel, y soy llamado en junio á ponerme á las órdenes del jefe de las operaciones de Esmeraldas. Los que conocen las ordenanzas militares y los que saben que la plaza se encontraba en campaña, comprenden bien que mi deber era indeclinable.

Los que me han estudiado por experiencia, en mi larga carrera militar y todos los habitantes de Esmeraldas comprendieron también la misión que yo llevaba; y así se explica mi trato con heridos, prisioneros y enemigos de todas clases y condiciones.

A la mañana siguiente al 6 de agosto del presente año, día del combate de Esmeraldas, mis cobardes enemigos envidiosos de no poder llegar hasta mí, se lanzan por el camino de la calumnia y conociendo mis principios altamente liberales, forjan una correspondencia en el señor general Eloy Alfaro, se adueñan de mis glorias, y se me retira de mi puesto militar, de un modo altamente ofensivo. Mi despedida del coronel Navarro, brote de mi alma, da la medida de mis íntimos sentimientos; despedida que me complazco mucho en haber visto publicada en una hoja suelta que este jefe, titula "A los hijos del Guayas." Separado del ejército desde el 7 de agosto, mi conducta política ha sido tan leal y consecuente á la República, única á la que consagraré siempre mis servicios, y única de la que he recibido mis charreteras, ascendiendo de peldaña en peldaña desde 1828 en el fragor de los combates, y con aplauso de jefes muy distinguidos.

Consagrado á mi triste, pero honorable misión de sacrificarme por mi patria, desde mis primeros años, sacudiéndome de las desgracias que me rodean, patrimonio preciso del que pone en aras de ella sus esfuerzos, su porvenir y su vida, no pude ser indiferente á su infortunio; y aunque no tenga los grandes merecimientos del señor Tulio, he volado á prestar mi débil contingente á la causa de los pueblos. Feliz yo si con mi sangre contribuyé á la destrucción de la úrania. Pero, ay! de los que han osado insultarme; porque si estoy pronto a inclinarme mi cerviz para felicidad de la Nación, también estoy para erguirme y castigar á mis gratuitos enemigos personales.

De todo lo expuesto ofrezco documentos demasiado justificativos que podrán confundir á mis calumniadores; siendo el más principal de ellos, la enemistad personal que me ha conservado el general Veintemilla, no obstante del trato paternal que le dispensé cuando fué subalterno de mi compañía, por solo haberme quedado con justicia de la conducta inconsecuente de su hermano José, venganza que la ha acimatado en su alma, que la ha acariciado diariamente y que la continuará hasta el término de sus días.

Tengo el propósito de separarme del servicio de las armas al terminar la campaña contra la Dictadura; y este será mi mejor timbre; prohibiéndomelo hacerlo hoy por encontrarme al frente del enemigo. Inter tanto, señor Redactor, suplicado al maldiciente Tulio revele mis hechos como malhechor de los mayores, según ha osado decirlo; pues en caso contrario es una lección fatal, pero implacable y necesaria la que debe recibir para castigo de ultrajes de tamaña trascendencia.—M. Cerda.

CRONICA.

El DOMINGO marchó al Sur el her-

moso batallón Peiger, formado de la columna de este nombre y el antiguo Zapadores, al mando del Cnl. A. Vega.

SE HALLA entre nosotros el noble republicano señor don Vicente Fierro; le saludamos afectuosamente.

HAY CALLES en que se han formado agujeros considerables; y otras, en que á costa de poco quedarían en buen estado. Señores comisarios, que la Policía abra el ojo.

OTRA DE LAS REFORMAS indispensables, es que se pongan computas en los boquerones que para el aseó existen en las calles; hace pocos días que iba un niño á perecer en uno de esos, y es insuportable el olor que despiden á toda hora.

ESTA SEMANA ha sido de grandes noticias: Veintemilla tomó Babahoyo, Barona se retiró á Guaranda, un horrible combate en Samborondón & C. No será posible dar con alguno de tantos que se divierten en desesperar con mentiras á la población?

EL SEÑOR DON Manuel Cornejo Cevallos falleció en París el día 7 de marzo, cayéndole una pared; duró 24 horas. Se seguía sumario al dueño de la casa que ocasionó el daño, y se le había obligado á pagar una indemnización á la señora Higrón de Cornejo Cevallos.

LOS CONSULES residentes en Guayaquil han conseguido de Veintemilla que no se pusieran los torpedos con que este queria intimidarnos. La mecha de las bombas infernales del Dictador la tiene el pueblo; ojalá las multiplique.

HA MUERTO en Babahoyo el estimable joven Doctor Rafael Salgado; es una verdadera pérdida para la Nación y para su inconsolable familia, á la cual enviamos el más sentido pésame.

OTRA de las víctimas que tenemos que lamentar, es el señor don Adolfo Inostroza, dignísimo patriota que vino á enrolarse en las filas del ejército nacional, después de inutilizar una de las ametralladoras del tenaz Dictador. Corones sobre la tumba del patriota.

EL 5 DEL PRESENTE mes llegó á Zaruma el General Juan Antonio Medina, Inspector General de la 2^a expedición del Sur, é inmediatamente siguió á Santa Rosa con el batallón "Voluntarios de la Restauración," cuyo jefe es el Coronel Dr. Guillermo F. Ortega.

EL 17 HAN DEBIDO desembarcarse en Machala las armas negociadas por el señor don José María Caamaño.

Llegaron ya á Machala el General Don Secundino Darquea y los señores Caamaño; quienes disponen hoy de 500 hombres perfectamente armados.

SE HA PRONUNCIADO por el Supremo Gobierno provisional la parroquia de Balao.

EL GENERAL ALFARO se acercaba á la "Palma," y es muy probable un próximo combate.

SE HALLA gravemente enfermo el ilustre Doctor Toral, Obispo de Cuenca, modelo de sacerdotes y patriotas, y lujo del episcopado ecuatoriano.

HABIENDO salido el General Barona con nuestra flotilla, encontró á la enemiga, fuerte de cinco vapores; este jefe valeroso sin contar el número, se lanzó en su persecución; entonces se desprendió el "Quito," y se pasó á nosotros con sesenta hombres y los señores coronel Francisco Pacheco y comandante Eusebio Montenegro. Entusiasmado el señor General Barona persiguió por dos horas al enemigo que escapó dando todo el vapor á sus máquinas.

SEGUN se comunica por el último posta: fué tomado Samborondón en momentos que lo desocupaba Veintemilla; se ha pasado con seis hombres armados el pundonoso coronel Darío Montenegro; se tomó una canoa de piezas cargada de municiones de guerra y vestuarios de tropa; y una avanzada de mudistas que se hallaba próxima al General Alfaro, se lo pasó también.